

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

#### 8421 *Sustitución Alcaldía*

La Alcaldía de l'Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante Decreto de Alcaldía núm. 2019-1156, de fecha 23 de agosto de 2019, lo siguiente:

#### " Resolución de la Alcaldía de l'Ajuntament de Son Servera (Illes Balears),

En relación a la ausencia de la alcaldesa por vacaciones los días 26 de agosto a 1 de septiembre de 2019, ambos inclusive, por la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Delegar a favor de la primera teniente de alcaldesa, Margarita Vives Andreu, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, para los días 26 de agosto a 1 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

**Segundo.-** Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del día 26 de agosto de 2019, y será comunicada al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

**Tercero.-** En todo lo no previsto expresamente en esta resolución se aplicarán directamente las previsiones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. "

Son Servera, 23 de agosto de 2019

**La Alcaldesa**  
Natalia Troya Isern

